

Certificado
de finca

nio Lopez Beldian de estas
 vecinos, para que por quien
 corresponde se le espida cer-
 tificacion, de tener inscrita
 en el libro de Anelluraminu-
 so de la Riqueza Publica de
 esta Silla, la finca que des-
 cribe en su referida solicitud
 por la que tiene pagando la
 contribucion que se le impo-
 ne desde el año 1834 que la
 heredó su esposa D.ª Estre-
 na Gimenes Gimenez de su
 difunta madre, D.ª Catalina
 Gimenez Serra, y en virtud de
 título escrito, por que por di-
 tar la propiedad, suplica a
 este Ayuntamiento acuerde
 se inscriba en el Registro
 de la Propiedad de este Pa-
 rido. Enterada la cor-
 poracion de lo espuesto por
 el Sr. Presidente, y despu-
 de una detenida delibera-
 cion, por unanimidad
acuerdase, que por el Sr.
 Presidente, e intervenida por
 el Regidor Judicial y Se-
 cretario de la corporacion
 se espida la certificacion

